

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.452

Lunes 18 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2810428

CITACIÓN

JUNTA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MINERA SANTA MARGARITA DE ASTILLAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de COMPAÑÍA MINERA SANTA MARGARITA DE ASTILLAS (la "Sociedad") a una junta de accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día 26 de mayo de 2026, a las 12:00 horas en Alcántara 107, Las Condes.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
2. Distribución de las utilidades y reparto de dividendos con cargo al ejercicio 2025;
3. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2026; y,
4. Cualquier otra materia que fuera de interés de la Junta de Accionistas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última, poder suscrito en conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Juan Esteban Poblete Newman, Presidente, Compañía Minera Santa Margarita de Astillas. JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN Fecha: 2026.05.12 12:28:15 -04'00'.

CVE 2810428

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl